



**Programa Vacaciones Solidarias
2013**

BOLIVIA

Destino: La Paz y El Alto, Bolivia, Sudamérica

Proyecto: Lucha contra la Violencia de Género y salud sexual y reproductiva, a través de la aplicación efectiva de las políticas públicas, el fortalecimiento de redes regionales específicas y la vigilancia ciudadana, en Bolivia, Ecuador y Perú.

Plazas disponibles: 10

Fechas de viaje: 6 al 28 de agosto

En este enlace encontrarás un video del trabajo que se realiza en este proyecto: "Mujeres en Camino" <https://www.youtube.com/watch?v=rraQMqKN9Fc>

1. Información General de Bolivia

CAPITAL :	Sucre
POBLACIÓN :	10.389.913 habitantes (censo 2012) Mujeres: 50.07%. Hombres: 49.93%
EXTENSIÓN :	1.098.581 Km ²
LENGUA OFICIAL:	Español, quechua, aimara, guaraní y otras 33 lenguas indígenas
RELIGIÓN :	Libertad de culto, predomina la religión Católica
MONEDA:	Boliviano
LÍMITES :	Limita al norte y al este con Brasil, con Paraguay y Argentina al sur, con Chile al suroeste y con Perú al oeste
REGIONES:	Se puede dividir en tres regiones geográficas: 1. Región Andina en el sudoeste: abarca el 28% del territorio

	<p>nacional con una extensión de 307.603 km². Esta zona se halla a más de 3.000 msnm. Aquí se encuentra el Lago Titicaca, el más alto navegable del mundo situado a 3.810 msnm, con una extensión de 8.100 km² y compartido con Perú. También se encuentra en el altiplano el salar de Uyuni, que es el depósito de sal y el reservorio de litio más grande del mundo.</p> <p>2. Región Sub-andina en el centro-sur: región intermedia entre el altiplano y los llanos orientales que abarca el 13% del territorio (142.815 km²), y comprende los valles y los yungas (a 2.500 metros msnm). Se caracteriza por su actividad agrícola y su clima templado a cálido (15 a 25 °C). Esta región comprende los valles bolivianos y Los Yungas.</p> <p>3. Región de los Llanos en el noreste: abarca el 59% de la superficie nacional con una extensión de 648.163 km² y se ubica al norte de la cordillera Oriental o Real, que se extiende desde el pie de los Andes hacia el río Paraguay. Es una tierra de llanuras y bajas mesetas, cubierta por extensas selvas ricas en flora y fauna. La región se caracteriza por estar a una altitud menor de 400 msnm, contar con ríos extensos y la mayor biodiversidad del país. Registra una temperatura media anual de 22 a 25 °C.</p>
DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVA	<p>Bolivia se organiza territorialmente en departamentos, provincias, municipios y territorios indígena originario campesinos. La provincia es la división administrativa de los departamentos. Actualmente hay 112 provincias.</p> <p>En el departamento de La Paz, Provincia del mismo nombre se encuentra las ciudades de la Paz y El Alto, donde estará el grupo de voluntariado. El Alto forma parte del Área metropolitana de La Paz, con la que forma la segunda aglomeración urbana más grande del país. Se encuentra a una altitud de 4.070 msnm lo que la hace la segunda ciudad más alta del mundo.</p>
PROMEDIO VIDA:	Hombres: 65,16 años. Mujeres: 70,77 años (2011)
RÉGIMEN POLÍTICO	Estado Unitario Social de Derecho democrático de régimen presidencialista
ECONOMÍA :	La economía de Bolivia tiene su base principal en la extracción y en la exportación de sus recursos naturales, principalmente mineros y de gas. El PIB per cápita es uno de los más bajos de América Latina siendo considerado como un país de ingreso mediano. También destacan las industrias farmacéuticas, manufactureras y conglomerados comerciales.

2. Información General del Proyecto:

El proyecto tiene como objetivo general, el contribuir al empoderamiento y autonomía de las mujeres en la región andina, reducir las brechas de género y contribuir al reconocimiento goce y ejercicio efectivo de sus derechos sexuales, derechos reproductivos y el derecho a una vida libre de violencia desde los enfoques de género, derechos e interculturalidad.

El proyecto se está ejecutando desde 2010 y en 2013 estamos en una etapa de posicionamiento y consolidación de la intervención, que se deriva en los tres ejes principales del proyecto;

En el marco del Objetivo Específico 1, "Fortalecer las capacidades de liderazgo, autonomía y capacidad organizativa de las mujeres en la región andina para la incidencia, exigibilidad, vigilancia y control social que promuevan el pleno ejercicio de sus derechos sexuales, derechos reproductivos y el derecho a una vida libre de violencia", se busca fortalecer los procesos formativos dirigidos a mujeres lideresas, enfatizando los procesos de incidencia y vigilancia y potenciando sus capacidades de vocería y de construcción de agendas conjuntas en base a los derechos priorizados en la intervención.

Se trabajará así los módulos específicos relacionados con incidencia, apoyando a las organizaciones en la construcción de agendas de incidencia, negociación de propuestas con los gobiernos, capacidad de vocería y estrategias de vigilancia. Asimismo, se potenciará el seguimiento a las réplicas. De manera paralela se quiere promover la incorporación y un mayor protagonismo de las mujeres formadas en mesas, redes y espacios de construcción y negociación de agendas, con un acompañamiento de las organizaciones socias.

A nivel nacional y regional se seguirá apoyando a las organizaciones socias en la participación en espacios de articulación y de incidencia política, así como iniciando una estrategia de mayor participación en estos espacios, y en otros que se identifiquen como estratégicos, como organización articuladora del consorcio.

Los programas formativos específicos para mujeres y hombres jóvenes serán fortalecidos a través de espacios de intercambio con las mujeres ya formadas y como experiencia piloto se llevarán a cabo procesos formativos con hombres en masculinidades. Dichos procesos serán sistematizados con el fin de establecer criterios comunes de actuación en el marco del convenio.

En el marco del Objetivo Específico 2, "Fortalecer las capacidades de intervención de las instituciones públicas y privadas vinculadas a la implementación de políticas y prestación de servicios para mejorar la calidad de la atención a las mujeres y el ejercicio de los derechos", se continuará con la estrategia de fortalecimiento de los servicios de las instituciones socias para que estos se constituyan en experiencias exitosas a ser transferidas.

Por ello se sistematizarán las experiencias desarrolladas, se diseñarán herramientas de evaluación y valoración de los servicios y se seguirán promoviendo los intercambios de experiencias entre organizaciones. De manera paralela se continuará con los procesos de fortalecimiento y formación iniciados a las instituciones públicas, a partir del desarrollo de una estrategia de trabajo, que parte de una propuesta general a nivel regional y que será aterrizada de manera específica por cada una de las organizaciones y países.

En todos los casos las propuestas formativas recogerán los enfoques de género, derechos e interculturalidad priorizados en el Convenio como enfoques transversales. Se partirá de un diagnóstico que tome como referencia los derechos de las usuarias y el nivel de cumplimiento o conocimiento de las instituciones prestadoras de servicios de protocolos diferenciados de atención en base a los enfoques priorizados, estableciendo los criterios de calidad y calidez para garantizar el cumplimiento de los derechos de las usuarias en los servicios.

Se buscará que estos procesos se den de manera paralela con los procesos de capacitación en incidencia y vigilancia de las mujeres titulares de derechos, con el fin

de contribuyan a la construcción de políticas públicas y a la mejora los servicios prestados en relación a los derechos priorizados en la intervención. El trabajo de fortalecimiento con instituciones públicas se lleva a cabo en todas las zonas de intervención, el fortalecimiento de servicios de las instituciones socias se lleva a cabo en las zonas de intervención de las socias que prestan servicios; en Perú, en Lima Norte; en Bolivia, en El Alto y Quillacollo; en Ecuador, en las tres zonas de intervención.

En el marco del Objetivo Específico 3, "Promover la acción ciudadana a favor de los derechos sexuales, reproductivos y el derecho a una vida libre de violencia de las mujeres, generando discursos y prácticas incluyentes, se tiene como prioridad la elaboración y puesta en marcha de la Estrategia de Comunicación Regional del convenio que establecerá los mecanismos y prioridades de incidencia a ser desarrollados, así como el abordaje de trabajo con los observatorios de medios.

A partir de esta estrategia que será desarrollada a través de un proceso participativo, se quiere articular las acciones de incidencia en base a Femicidio como temática acordada a nivel regional e identificar posibles articulaciones en base a los DDSS y DDDR.

De forma paralela se continuará con el trabajo de sensibilización y movilización ciudadana a través de campañas sostenidas y acciones en fechas emblemáticas en coordinación con otras organizaciones y colectivos afines, así como la realización de investigaciones, estudios técnicos que nos den mayor conocimiento para abordar los procesos de sensibilización e incidencia.

En cuanto al trabajo con los medios, se fortalecerán los espacios mediáticos para la difusión de los derechos de las mujeres en diferentes medios de comunicación a nivel local en el ámbito de intervención y se continuará con los procesos formativos iniciados a comunicadores/as sociales/populares y periodistas en lo que se refiere a los derechos de las mujeres. Las estrategias de trabajo y formación con periodistas y comunicadores serán diferentes según las zonas de intervención y contextos. Las acciones en el marco de este objetivo específico serán desarrolladas en todas las zonas geográficas de intervención.

En cuanto a la estrategia de intervención regional, este año se quiere fortalecer y posicionar el papel del consorcio en los espacios regionales y nacionales en cuanto a los derechos priorizados. Solidaridad Internacional, como organización articuladora del consorcio y en coordinación con las organizaciones socias con mayor capacidad de incidencia y participación nacional y regional quiere establecer líneas de intervención estratégicas, priorizando según las oportunidades y contextos las agendas en el marco de los derechos de las mujeres, y que estas se reflejen en la intervención en diferentes niveles; local, nacional y regional.

El proyecto se dirige a población en general, en especial mujeres y jóvenes del Departamento de La Paz; en los municipios de El Alto, Viacha, Pucarani, Apolo y Chulumani.

3. Información general de las ONG Locales

a. La Asociación Médica Privada Voluntaria Wiñay



Es una entidad sin fines políticos, religioso ni de lucro tiene experiencia en la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva con enfoque de género y derechos, que desarrolla

sus actividades apoyado por una Red de Instituciones, nacionales: Consorcio Cuerpo y Ciudadanía, Campaña 28 de Septiembre, Mesa Nacional de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos; e Internacionales: Consorcio Latinoamericano Contra el Aborto Inseguro (CACLAI), que agrupa a Instituciones con quienes se desarrolla un proceso de fortalecimiento mediante el intercambio de experiencias, Consorcio Latinoamericano de Anticoncepción de Emergencia (CLAE).

b. La Confederación de Mujeres Bartolina Sisa

<http://www.bartolinasisa.org>



FNMCIOB "BS"

Es una organización sindical de mujeres campesinas que tiene cobertura a nivel nacional y que se crea para dar respuesta a las demandas de las mujeres de las zonas rurales de Bolivia, mujeres indígenas cuya representatividad y demandas se veían mermadas e invisibilizadas por las organizaciones sindicales masculinas.

Los objetivos priorizados son:

- Liberar a la mujer campesina originaria e indígena de todo tipo de opresión que afecte su desarrollo como persona.
- Defender y promover los derechos humanos de la mujer campesina originaria e indígena.
- Garantizar la participación de las mujeres en los niveles de decisión, sin importar la ubicación ni la jerarquía.
- Eliminar toda forma de discriminación y violencia social y política a las mujeres.
- Lograr la participación de las mujeres a partir de sus conocimientos e iniciativas en la seguridad alimentaria.
- Lograr una mayor y eficiente participación de las mujeres en las organizaciones campesinas.

c. El Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza

<http://www.gregorias.org.bo>



Institución sin fines de lucro creada en 1983, que desarrolla sus acciones en la ciudad de El Alto. Su misión se enmarca en la búsqueda de la transformación de las relaciones de poder inequitativas, desiguales y de subordinación de género, potenciando a las mujeres en sus organizaciones políticas, económica y redes sociales, en el marco del desarrollo local y nacional con igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.

La intervención integral se desarrolla en un marco de Derechos Humanos e interculturalidad, a partir de tres objetivos estratégicos.

- Empoderar a las mujeres en los ámbitos político, económico y personal, promoviendo su autonomía en sus redes sociales.
- Fortalecer las organizaciones sociales donde participan las mujeres buscando mayores niveles de autodeterminación y articulación, apoyando la construcción de proyectos políticos de transformación social.
- Influir en políticas públicas, prácticas y actitudes sociales, a favor de la transformación de las relaciones de poder desiguales, desde la politización de la vida cotidiana de las mujeres.

4. Información específica para el voluntariado

Actividades en las que colaboraran

En la Asociación Médica Privada Voluntaria Wiñay:

- En el departamento de sensibilización: 2 personas, apoyando la realización de jornadas de sensibilización de jóvenes sobre Derechos sexuales y reproductivos.

El horario es de 9 de la mañana a 5 de la tarde. Todas las actividades se desarrollan en el Alto y el transporte hasta el lugar es en autobús

En la Confederación de Mujeres Bartolina Sisa:

- En el departamento de Comunicación: 2 personas, apoyando las actividades diarias de esta área como realizar notas de prensa, entrevistas...

El horario es de 9 de la mañana a 5 de la tarde pero en el caso de Bartolinas se puede terminar más tarde. La actividad se desarrollará en la sede de las Bartolinas en el centro de La Paz pero es posible que haya desplazamientos al interior de la ciudad.

En el Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza:

- En la guardería: 2 personas, participando del día a día de la actividad de una guardería, fundamentalmente apoyando en el desarrollo de actividades lúdicas de los niños/as.
- En la Radio: 2 personas. apoyando el desarrollo de las actividades cotidianas de la radio Pachamama, como preparar la información que se transmitirá...
- En el programa formativo: 1 persona, acompañando el desarrollo de la actividad y apoyando acciones logísticas: convocar participantes, preparar materiales de la formación...

El horario es de 9 de la mañana a 5 de la tarde salvo en el caso de las actividades del programa formativo que puede extenderse un poco más. Todas las actividades se desarrollan en el Alto y el transporte hasta el lugar es en autobús.

Perfil Requerido

Buscamos personas que quieran conocer de cerca un proyecto de cooperación al desarrollo, a las que le interese comprender la situación actual de Bolivia a través de

intercambiar con sus comunidades y apoyar el trabajo que realizan para mejorar su realidad.

Esperamos que las personas voluntarias aporten sus conocimientos pero sobre todo queremos que compartan sus capacidades para promover condiciones de igualdad de género en las actividades que se realizan en el proyecto.

Las personas voluntarias deben estar dispuestas a ser **muy flexibles** con la programación de las tareas y los tiempos ya que van a participar de organizaciones donde la planificación sufre muchas alteraciones.

Específicamente para las actividades de guardería, formación y jornadas de sensibilización, buscamos preferiblemente personas que tengan estudios, conocimientos o experiencia en Educación, Trabajo social, Pedagogía o afines. Para las actividades de radio y comunicación buscamos preferiblemente personas que tengan estudios, conocimientos o experiencia en Periodismo, Comunicación Social o afines.

Características del lugar donde se alojaran el grupo de voluntariado

Se buscaran 2 departamentos para alojar a las 10 personas voluntarias, intentando que sean en la misma zona. En caso de que no se encontrará esa posibilidad se alojaran en el Hotel España: <http://www.hotel-espania.com/esp/des.html>

Aspectos a tener en cuenta

CLIMA	La Paz tiene un clima de montaña con inviernos secos y fríos, con nevadas ocasionales. La temperatura promedio de 8 grados centígrados.
ROPA	El tiempo en el que van a llegar los voluntarios es invierno con lo que tienen que traer ropa de abrigo. Por el día: Pantalones, sudadera, suéter, vaqueros, suéter, chaqueta. Por la noche: Chaqueta pesada, gorro, bufanda, guantes
COMIDA	Aunque la población de El Alto tiene una dieta que se compone principalmente de carbohidratos y de otros productos con un alto contenido en grasa y almidón, se puede encontrar una variada oferta a precios muy económicos, y disfrutar de carnes y cereales propias de la región como la Quinoa.
VISADO	No es necesario para estancias que no excedan tres meses. Es recomendable traer una copia del pasaporte a color, para llevarlo en determinados viajes.
VACUNAS	Fiebre amarilla (obligatoria para zonas de selva, no para el altiplano). Recomendadas: Tifus.
SALUD	Toda persona que viaja Bolivia y en especial a la Ciudad de La Paz y El Alto, para evitar problemas de altura, deberá realizarse una revisión médica antes de venir para tomar en cuenta el riesgo o nivel de adaptación a la altura. Contar con las vacunas recomendadas de los servicios internacionales de salud para viajes al exterior, al cual deberán incluir la de fiebre amarilla por si durante su estadía en Bolivia desean realizar viajes a lugares tropicales.

	<p>Por otra parte se recomienda si no está en las vacunas la de salmonelas/fiebre tifoidea.</p> <p>A la Llegada al país se recomienda descanso y no realizar esfuerzos innecesarios a pesar que uno se sienta bien, ya que el mal de altura puede darse al día siguiente de su llegada (la primera semana es vulnerable a notar la altura)</p> <p>También se recomienda los primeros días ingerir comidas ligeras evitando verduras o ensaladas crudas ya que la digestión es lenta hasta acostumbrar su sistema digestivo. Los mates ayudan mucho (infusiones de coca, anís, refresco de ciruela, etc.)</p>
LUZ ELÉCTRICA	La corriente en Bolivia es de 230 v
TRANSPORTE	<p>En la ciudad de La Paz hay una gran variedad de transporte público que cobra un pasaje único por persona (no por tramo): minibús (1.50 Bs), taxis (3.Bs), trufis (2 a3.50 Bs)</p> <p>Los radio taxis son un transporte mixto que cobra por tramo.</p> <p>Por tema de seguridad para la ciudad de El Alto se contratará a un radio taxi de confianza para que le vaya a dejar y recoger. Sin embargo por necesidad de trabajo en el Alto existe en su mayoría mini buses que cobran 1.50 para ir a la ciudad de La Paz hay trufis que le llevan al punto estratégico (La Ceja) de El Alto por 3.50 Bs. A 4.50 Bs.</p>
RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD	<p>En general la ciudad De La Paz es segura, pero siempre es bueno tomar en cuenta las recomendaciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Llevar siempre consigo documentación identificativa (para evitar pérdidas puede realizarse una copia del pasaporte sellada por notario), teléfono celular cargado, encendido, con crédito y en buen estado, y listado de teléfonos de contacto para emergencias. - Evitar llevar encima mucho dinero en efectivo (tener más de 200 Bs. Por ejemplo) y no llevar tarjetas de crédito a menos que sea por un trayecto corto para trámites, y nunca por la noche. - Inscribirse en la embajada, como visitantes. - Respetar rigurosamente las leyes del país y actuar con prudencia. - Evitar trayectos y lugares peligrosos catalogados como rojas especialmente en altas horas de la noche. (por ejemplo: la zona del Cementerio, Max paredes, Terminal Villa Fátima, El Alto, etc.) Caso contrario estar segura con las personas que la acompañan o invitan debiendo tomar radiotaxis de confianza o el de la lista de números recomendados en anterior punto - Viajar acompañada/o siempre que ello sea posible, especialmente de noche. - Contar siempre con dinero en efectivo suficiente para responder ante una emergencia o necesidad repentina de evacuación. - Evitar caminar sola por la noche, siendo de menor riesgo los lugares de ocio y entretenimiento.

En este enlace encontraras las Recomendaciones de Viaje a Bolivia del Ministerio de Relaciones Exteriores:

<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/ServiciosALCiudadano/SiViajasALExtranjero/Paginas/DetalleRecomendacion.aspx?IdP=24>

5. Cronograma del viaje

Reunión con Solidaridad Internacional y Organizaciones Locales	6 de Agosto
Incorporación con Las organizaciones locales	7 de agosto
Tiempo de estancia en el proyecto	7 al 23 de agosto
Reunión de evaluación en País	24 de agosto
Días de tiempo libre propuestos	24 al 28 de agosto